

"AÑO del BICENTENARIO del CONGRESO de los PUEBLOS LIBRES".

RESOLUCIÓN C.D. N° 092/15

ELDORADO, 23 de Abril de 2015

VISTO: La Nota Interna N° 417/15 presentada por la Decana Ing. Msc. Alicia Violeta BOHREN, solicitando la promoción del Ing. Ftal. Rubén Alberto COSTAS, D.N.I. N° 14.898.335, de Profesor Adjunto Regular Exclusivo a Profesor Asociado Regular Exclusivo, y;

CONSIDERANDO

QUE por Resolución C.D. N° 015/15 se ha aprobado el Orden de Mérito correspondiente al Llamado a Concurso de Promoción de Profesor Adjunto Regular a Profesor Asociado Regular aprobado por Resolución C.D. N° 119/14.

QUE el Ing. Ftal. Rubén Alberto COSTAS, D.N.I. N° 14.898.335, se encuentra en el mencionado Orden de Mérito y reúne los requisitos establecidos en el Régimen General de Carrera Docente.

QUE de los 70 puntos de la Planta Referencial Docente reservado oportunamente para efectuar las respectivas promociones faltarían 2,5 puntos para atender a la solicitud de promoción del Ing. Costas.

QUE existe la disponibilidad de puntos en la Planta Referencial Docente para cubrir la diferencia planteada.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en el 2° Cuarto Intermedio correspondiente a la 2° Sesión Ordinaria de fecha 21 de Abril de 2015.

Por Ello:

***EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE***

ARTÍCULO 1°: PROPONER al Sr. RECTOR de la Universidad la promoción del Ing. Ftal. Rubén Alberto COSTAS, D.N.I. N° 14.898.335, del cargo de Profesor Adjunto Regular Dedicación Exclusiva a Profesor Asociado Regular Dedicación Exclusiva para desempeñarse en las Asignaturas: ***ESTADÍSTICA I y II, MEDICIONES FORESTALES*** (Ingeniería en Industrias de la Madera: Código: 5921, Rama: CA, Disciplina: CSAG, Área: IFOR), ***ESTADÍSTICA I, II y DASOMETRÍA***: (Ingeniería Forestal: Código: 115, Rama: CA, Disciplina: CSAG, Área: IFOR) y ***ESTADÍSTICA I y II***: (Ingeniería Agronómica: Código: 92, Rama: CA, Disciplina: CSAG, Área: AGAG).

ARTÍCULO 2°: DAR DE BAJA al Ing. Ftal. Rubén Alberto COSTAS, D.N.I. N° 14.898.335 en el cargo de Profesor Adjunto Regular Dedicación Exclusiva, en fecha concordante con el alta en el cargo de Profesor Asociado Regular Dedicación Exclusiva.

"AÑO del BICENTENARIO del CONGRESO de los PUEBLOS LIBRES".

RESOLUCIÓN C.D. N° 092/15

ARTICULO 3°: **IMPUTAR** los gastos que demande el cumplimiento de la presente *Resolución* a las *Partidas: Actividad 10, Dependencia 7, Fuente 11, Programa 22, Finalidad 3 y Función 4, Inciso I* del *Presupuesto* vigente de la *Facultad de Ciencias Forestales*.

ARTÍCULO 4°: **NOTIFICAR** a la *Sra. Decana* a los fines establecidos en el *Artículo 1°, Inciso "C"* de la *Ordenanza H.C.S. N° 001/97*.

ARTÍCULO 5°: **REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.**
RESOLUCIÓN C.D. N° 092/15.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. N° 092/15 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1°, Inciso "C" de la Ordenanza N° 001/97.-
Eldorado, Mnes, 24 de Abril de 2015.
cbr/D.S.V.